



Contraloría del Estado

Contraloría del Estado	
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	
Varias Clasificaciones -Revisión	
Área generadora	Contraloría del Estado y otros externos.
Fecha de las clasificaciones iniciales	19 julio, 13 agosto, 15 octubre - 2007 07 y 14 abril, 01 agosto, 20 octubre, 16 diciembre - 2008 22 abril, 07 mayo - 2009 12 febrero - 2010
Fecha de las últimas modificaciones	21 de febrero de 2013 01 de octubre de 2014

ACTA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 25 DE JUNIO DE 2015

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 25 veinticinco del mes de junio del año 2015 dos mil quince, en las oficinas que ocupa esta Contraloría del Estado de Jalisco, en Avenida Vallarta número 1252 esquina con calle Atenas en la Colonia Americana, con CP. 44160; en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúnen en la sala de juntas de este sujeto obligado, el Maestro Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco; la Licenciada Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia; y el Licenciado Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; quienes conforman el Comité de Clasificación de Información Pública de esta Contraloría, a efecto de llevar a cabo el desahogo de Segunda Sesión Ordinaria en el año 2015 de dicho Comité. Asimismo, se cuenta con la presencia del Director General Jurídico de este Órgano Estatal de Control, con el carácter de invitado. Por lo tanto, se procede a levantar la presente acta circunstanciada en la que se hacen constar las incidencias que acto continuo se describen y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, a continuación se desarrolla la sesión.

Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-

La Licenciada Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado	Contralor del Estado
Lic. Jorge Guillermo Ojeda Preciado,	Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo
Lic. Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

Asimismo, al nombrar lista de asistencia, se registra la presencia del siguiente invitado:

Nombre	Cargo
Mtro. Avelino Bravo Cacho	Director General Jurídico

Con la asistencia de las 3 personas convocadas en su carácter de integrantes del Comité, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy.

El Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Presidente del Comité de Clasificación, declara formalmente instalada la Sesión del Comité de Clasificación de Información Pública de este sujeto obligado, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 25 de junio de 2015, por lo que procede al desahogo de la Sesión de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y Aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta de la 1ra Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación celebrada el pasado 09 de febrero de 2015;
- IV. Se somete a consideración del Comité de Clasificación si la información pública clasificada que obra en documentos en poder de la Contraloría del Estado con motivo de sus atribuciones y/o facultades, continua bajo la misma clasificación o en su caso se modifica o se desclasifica. Lo anterior, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- V. Asuntos Generales y Clausura de la sesión.

La Licenciada Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández, Secretario del Comité, en uso de la voz, somete a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto, el cual en votación económica resulta APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, razón por la que se declara: «Aprobado» el mismo.

Una vez agotados los PUNTOS I y II del Orden del Día, el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Presidente del Comité, solicita se de continuidad con el PUNTO III del Orden del Día, denominado **Lectura del acta de la 1ra Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación celebrada el pasado 09 de febrero de 2014;** sin embargo en este momento se solicita se omita este paso toda vez que ya se conoce el contenido de la misma, e incluso la han firmado; por lo que se APRUEBA lo petitionado.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de este Comité continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, mismo que consiste en **someter a**



Contraloría del Estado

consideración del Comité de Clasificación si la información pública clasificada que obra en documentos en poder de la Contraloría del Estado con motivo de sus atribuciones y/o facultades, continua bajo la misma clasificación o en su caso se modifica o se desclasifica. Lo anterior, de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anterior, este Comité de Clasificación en base a los siguientes

CONSIDERANDOS

I. La Ley Transparencia y Acceso de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 3 punto 2 fracción II incisos a) y b) establece que es **información pública confidencial** la información pública protegida, intransferible e indelegable, relativa a los particulares, que por disposición legal queda prohibido su acceso, distribución, comercialización, publicación y difusión generales de forma permanente, con excepción de las autoridades competentes que, conforme a la ley, tengan acceso a ella, y de los particulares titulares de dicha información; e **información pública reservada**, la información pública protegida, relativa a la función pública, que por disposición legal temporalmente queda prohibido su manejo, distribución, publicación y difusión generales, con excepción de las autoridades competentes que, de conformidad con la ley, tengan acceso a ella.

II. Asimismo, en el numeral 63.1 fracción I de la ante citada ley, se establece que los sujetos obligados deben realizar revisiones de la clasificación de la información pública en su poder, con la periodicidad que determine su reglamento interno de información pública, que en ningún caso será menor a una revisión por año.

III. Con las siguientes fechas se han llevado a cabo Sesiones de Comité de Clasificación, en donde se ha clasificado información como reservada o confidencial en base a los siguientes supuestos:

FECHA	CONCEPTO DE CLASIFICACIÓN	TEMPORALIDAD
19 julio 2007	La información contenida en las declaraciones patrimoniales.	CONFIDENCIAL.- Indefinida.
13 agosto 2007	Las quejas y denuncias presentadas ante la Contraloría, hasta en tanto el procedimiento interno para resolver las mismas concluya.	RESERVADA.- Hasta en tanto no causen estado.
15 octubre 2007	La información generada con motivo de las auditorias.	RESERVADA.- Hasta en tanto no se tengan por concluidas.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

15 octubre 2007	Los datos personales y/o información personal contenida en las resoluciones emitidas por la Contraloría del Estado.	CONFIDENCIAL.- Indefinida
15 octubre 2007	La información generada con motivo de investigaciones y/o procedimientos.	RESERVADA.- Hasta en tanto no estén concluidas.
07 abril 2008 <u>21-feb-2013</u>	Los datos personales y/o información personal contenida en los expedientes, así como las contraseñas (de sistemas), ambas del personal que labora en la Contraloría.	CONFIDENCIAL.- Indefinida
14 abril 2008	El Registro Federal de Contribuyentes del personal que labora en esta Dependencia.	CONFIDENCIAL.- Indefinida
01 agosto 2008 <u>21 febrero 2013</u>	El lugar de nacimiento y edad de las personas que laboran en esta Dependencia.	CONFIDENCIAL.- Indefinida
20 octubre 2008	La información relativa a las Verificaciones de la Dirección General de Verificación y Control de Obra.	RESERVADA.- Hasta en tanto no se tengan por concluidas.
16 diciembre 2008	Los documentos que formen parte de asuntos concluidos y que a su vez se encuentren directamente correlacionados con procedimientos administrativos abiertos o no concluidos que se clasifiquen como Información Pública Reservada.	RESERVADA.- Hasta en tanto no concluya el procedimiento y haya causado estado
22 abril 2009	El estado civil de las personas que laboran en esta Dependencia.	CONFIDENCIAL.- Indefinida
07 mayo 2009 <u>01 octubre 2014</u>	Los documentos que formen parte de procedimientos abiertos o no concluidos,	RESERVADA.- Hasta en tanto no concluya los mismos y hayan causado estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

	llevados a cabo en Secretarías, Dependencias u Organismos diferentes a esta Contraloría. Así como de los procesos penales abiertos o no concluidos, en cualquiera de sus etapas llevadas a cabo en la Fiscalía General y Central o bien ante Tribunales Locales del Orden Penal, derivados de denuncias penales presentadas por esta Contraloría.	
12 febrero 2010	Los documentos que formen parte de procedimientos llevados a cabo en las diversas direcciones que integran este sujeto obligado, mientras estos se encuentren subjuice o la resolución no sea firme.	RESERVADA.- Hasta en tanto la resolución no sea firme.

Dichas clasificaciones han sido ratificadas en Sesiones de Comité de Clasificación de fechas 21 de febrero y 13 de agosto del año 2013, por lo que se encuentran vigentes.

Una vez que los presentes fueron impuestos del contenido antes descrito, el Contralor somete a votación de los integrantes de este Comité, si se mantiene o no la clasificación antes señalada, registrándose la siguiente votación:

VOTO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA	VOTO DEL DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	VOTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
A favor de que se mantenga la clasificación señalada	A favor de que se mantenga la clasificación señalada	A favor de que se mantenga la clasificación señalada

Por lo anterior, el Comité de Clasificación de la Contraloría del Estado, tiene a bien:



Contraloría del Estado

RESOLVER

UNICO.- La clasificación de la información señalada en el recuadro de líneas precedentes se mantiene como se encuentra hasta el momento.

Finalmente a efecto de desahogar el último punto, el Presidente pregunta a los presentes si existe algún otro tema a tratar, a lo que estos manifiestan que no, por lo tanto, declara clausurada la Sesión del Comité de Clasificación de Información Pública de este sujeto obligado siendo las 14:00 catorce horas del día 25 junio de 2015 dos mil quince, agradeciendo la presencia de los presentes, se instruye al Secretario se levante la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Como el "COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado de Jalisco y
Presidente del Comité de Clasificación
de Información Pública.

Lic. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General de Control y Evaluación
a Dependencias del Ejecutivo

Lic. Lizbeth Vázquez del Merado
Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretario.

Como "INVITADO A LA 2DA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO"

Mtro. Avelino Bravo Cacho
Director General Jurídico

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública de la Contraloría del Estado de Jalisco, celebrada el 25 de junio de 2015.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx